Estados Unidos: Se hincha la resistencia hacia Trump

30/01/2017



El más reciente choque tiene lugar entre Méjico y el nuevo gobierno de Washington, sobre todo por concepciones migratorias de los segundos.

Miami Diario, una publicación digital de esa ciudad, desplegó este domingo el siguiente título: La revolución Trump, “Caos, indignación y decenas de afectados por veto presidencial”.

Según la agencia EFE, medidas aprobadas este viernes por Trump, bajo el pretexto de proteger al país del terrorismo, fueron denunciadas por organizaciones que las creen anticonstitucionales.

Esas disposiciones establecen suspender durante 90 días el otorgamiento de visados y la entrada a todos los ciudadanos de Irak, Siria, Irán, Sudán, Libia, Somalia y Yemen, así como frenan durante 120 días todas las acogidas a refugiados.

¿Quiénes fueron las primeras víctimas? Padres que viajaban a Estados Unidos para reunirse con sus familias, estudiantes en universidades de ese país o refugiados que huían de conflictos bélicos.

Miami Diario reveló además que, durante esas 24 horas de inicio, hubo casos de personas a quienes no autorizaron a volar hacia Estados Unidos desde Egipto, Turquía u Holanda.

Pero también, por ejemplo, en Nueva York, más de una decena de viajeros fueron retenidos en el aeropuerto John F. Kennedy, mezclados con dos iraquíes que portaban sus visados en regla.

La propia “ciudad de los rascacielos” sirvió de escenario a manifestaciones en respaldo a la comunidad musulmana asentada allí, así como a sus inmigrantes.

Uno de ellos, Hameed Jhalid Darweesh, fue liberado tras horas de arresto y luego que intervinieron varias organizaciones y dos congresistas estadounidenses.

Darweesh había obtenido un visado para él y su familia tras haber cooperado durante años con las fuerzas armadas del Pentágono en Iraq.

“Apoyé al Gobierno de Estados Unidos desde el otro lado del mundo, pero cuando llegué aquí me dijeron 'no', y me trataron como si me hubiese saltado las reglas o hubiese hecho algo malo", declaró.

Junto a la indignación, apunta EFE, las medidas de la Casa Blanca provocaron confusión y caos en ciudades y aeropuertos de todo el mundo.

Por ejemplo, tardaron hasta 12 horas en confirmar a medias que el veto temporal incluye a los ciudadanos de esos siete países, “aunque sean residentes permanentes en Estados Unidos.”

Incluidas personas que llevan años residiendo legalmente en Estados Unidos, “obligadas ahora a obtener una exención para regresar allí, proceso que decidirá “caso por caso”.

Según investigaciones periodísticas, unos 500 000 ciudadanos de esas siete naciones han obtenido residencia permanente durante los últimos diez años.

The Wall Street Journal asomó que ciudadanos de estos países cuentan –incluso- con pasaporte de otra nación, algo que harán público en breve.

¿Conclusión? Nadie puede negar que en este inmenso tablero llegue a conformarse una situación marcadamente delicada.